

EL "PUFO" DE AUDENASA: 71.500 MILLONES DE PTAS

DE DEUDA EL AÑO 2.000

¿ COMO ES QUE LISTISIMOS BANQUEROS EXTRANJEROS CONFIARON EN UN NEGOCIO RUINOSO A OJOS VISTAS Y LE PRESTARON DECENAS DE MILES DE MILLONES DE PESETAS ?

La explicación del misterio: el aval de la Diputación y del Estado

Pamplona.- 7

Según HERRI BATASUNA, ya a finales de 1980 el Delegado de la Diputación Foral en Autopistas de Navarra había presentado un espeluznante informe en el que advertía que, si AUDENASA continuaba recurriendo a préstamos para saldar los déficits de Tesorería previstos, su Deuda podría subir a 47.150 millones de ptas en 1990 y a 71.500 millones en el año 2.000.

Es la inevitable bola de nieve resultante de pedir prestamos para pagar los intereses y parte de las amortizaciones de préstamos anteriores. Y así sucesivamente.

Hay un misterio que precisa aclaración. Si el negocio del peaje es y era tan visiblemente ruinoso ¿como es posible que las Cajas de Ahorro y Bancos extranjeros (como la U.B.S. de Zurich o el Bank of Tokyo International Limited de Londres) se arriesgaran a prestar decenas de miles de millones a un cliente así ?

Lo de las Cajas de Ahorro (y Mutualidades y Compañías de Seguros, etc) se explica porque el Estado franquista declaró las obligaciones de AUDENASA como FONDOS PUBLICOS a suscribir por el ahorro institucional para cumplir determinadas exigencias legales. Cuando (en julio de 1977) la D.G. de Política Financiera dejó de hacer esa declaración, se cerró ese grifo. Entonces AUDENASA y sus padrinos consiguieron la Ley 21/1978, de 8 de mayo por la que se autoriza la concesión del aval del Estado en garantía de las operaciones de crédito exterior de AUDENASA. Aval del Estado, subsidiario del aval de la Diputación. Con esos avales los prestamistas extranjeros estaban cubiertos. Si no pagaba AUDENASA, como todo hacía suponer que acabaría por suceder, pagaría la Diputación Foral de Navarra. Y si no, el Estado español.